

KANAWHA S.A.

Estados Financieros

Años Terminados 31 de Diciembre del 2018 y 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes _____	1
Estados Financieros Auditados	
Estado de Situación Financiera _____	3
Estado de Resultados Integrales _____	4
Estado de Cambios en el Patrimonio _____	5
Estado de Flujos de Efectivo _____	6
Notas a los Estados Financieros _____	7

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta General de Accionistas de
KANAWHA S.A.*

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de KANAWHA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de KANAWHA S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requisitos de ética que establece el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano aplicable a las auditorías de estados financieros; y, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tiene la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Asunto que requiere énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se indica en las notas 2 y 4 a los estados financieros adjuntos, las inversiones asociadas se miden al método de participación. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene principalmente inversiones en DPWorld Posorja S.A. con un 22% de participación accionaria, cuyos estados financieros fueron auditados por otro auditor independiente que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Otro asunto

Los estados financieros de KANAWHA S.A., correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017, fueron auditados por otro auditor independiente, que expuso una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2018, será presentado por separado hasta el 26 de julio del 2019 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

C.P.A / M.B.A Alberto G Guzmán M –Socio
RNC No. 23609



CONSULTORES GUZMÁN BENÍTEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA.
RNAE-2 No. 361

Mayo 10 de 2019
Guayaquil – Ecuador

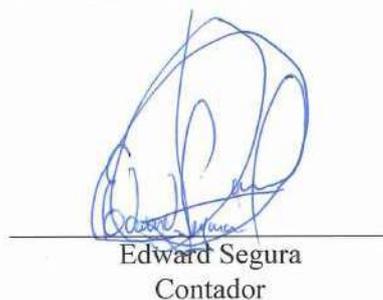
KANAWHA S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	Nota	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Bancos		13,120	1,403
Cuentas por cobrar	3	<u>367,697</u>	<u>101,927</u>
Total activos corrientes		380,817	103,330
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en asociadas	4	<u>28,964,989</u>	<u>21,339,588</u>
Total activos no corrientes		28,964,989	21,339,588
TOTAL		<u>29,345,806</u>	<u>21,442,918</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	5	11,293,115	10,027,222
Impuestos corrientes		<u>7</u>	<u>7</u>
Total pasivos corrientes		11,293,122	10,027,222
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamos bancarios	6	<u>8,468,199</u>	<u>8,468,199</u>
Total pasivos		19,761,321	10,027,222
PATRIMONIO			
Capital social	7	5,000,000	1,000
Aporte para futuro aumento de capital		9,844,732	12,343,732
Resultados acumulados		<u>(5,260,247)</u>	<u>(929,036)</u>
Total patrimonio		9,584,485	11,415,696
TOTAL		<u>29,345,806</u>	<u>21,442,918</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos


Gustavo Heinert Musello
Gerente General


Edward Segura
Contador

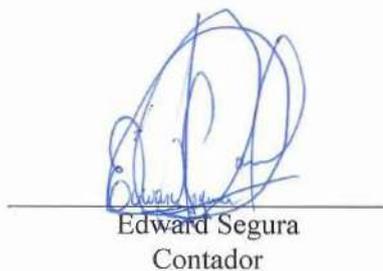
KANAWHA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	Nota	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
GASTOS:			
Participación en las pérdidas de las asociadas	4	(4,114,723)	(685,414)
Interés en préstamos bancarios	6	(194,199)	
Impuestos, tasas y contribuciones		(18,663)	(1,928)
Honorarios		(3,192)	
Gastos legales		(366)	(11,483)
Otros menores		<u>(68)</u>	<u>(2,813)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(4,331,211)</u>	<u>(701,638)</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos


Gustavo Heinert Musello
Gerente General

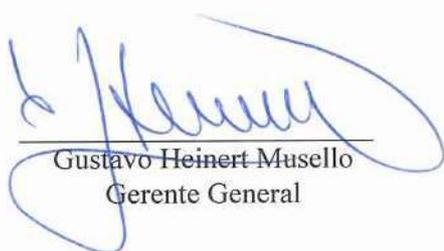

Edward Segura
Contador

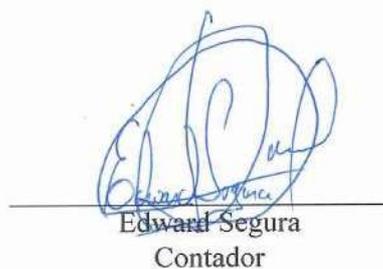
KANAWHA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2017	1,000	35	(227,398)	(226,363)
Aportes		12,343,697		12,343,697
Resultado integral del año	_____	_____	(701,638)	(701,638)
Diciembre 31, 2017	1,000	12,343,732	(929,036)	11,415,696
Aportes		2,500,000		2,500,000
Aumento de capital	4,999,000	(4,999,000)		
Resultado integral del año	_____	_____	(4,331,211)	(4,331,211)
Diciembre 31, 2018	<u>5,000,000</u>	<u>9,844,732</u>	<u>(5,260,247)</u>	<u>9,584,485</u>

Ver notas a los estados financieros adjuntos


Gustavo Heinert Musello
Gerente General

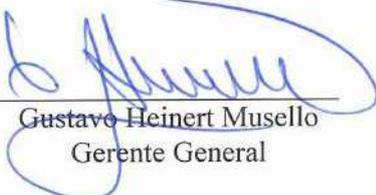

Edward Segura
Contador

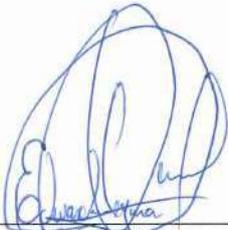
KANAWHA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Aportes entregados a asociadas	(11,740,000)	(15,400,000)
Incremento por préstamos de relacionadas	900,000	7,631,220
Disminución de cuentas por cobrar relacionadas	100,000	
Pagado a proveedores y otros	<u>(22,283)</u>	<u>(26,223)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(10,762,283)	(7,795,003)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios recibidos	8,274,000	
Aportes recibidos para futuras capitalizaciones	<u>2,500,000</u>	<u>7,690,692</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	10,774,000	7,690,692
BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	11,717	(104,311)
Saldos al comienzo del año	<u>1,403</u>	<u>105,714</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>13,120</u>	<u>1,403</u>
TRANSACCIÓN QUE NO GENERÓ MOVIMIENTO DE EFECTIVO:		
Participación en pérdidas de las asociadas	4,114,723	685,414
Cesión de derechos, nota 11	365,685	
Interés en préstamos bancarios	194,199	
Compra de acciones	208	200,001
Aporte en acciones recibido		4,653,005

Ver notas a los estados financieros adjuntos


Gustavo Heinert Musello
Gerente General


Edward Segura
Contador

KANAWHA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

Kanawha S.A. “La Compañía” fue constituida en abril 2 del 2012. El domicilio principal se encuentra en la ciudad de Guayaquil, Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquín Orrantía, Edificio Executive Center, su actividad principal es la tenencia de acciones, participaciones o cuotas sociales de cualquier clase de compañías que tengan objetos sociales lícitos, sean nacionales o extranjeras.

La accionista principal de la Compañía es Unionar S.A. una entidad domiciliada en la República Oriental del Uruguay.

Disolución anticipada: En sesión extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la disolución anticipada de la Compañía, debido que se realizará la fusión por absorción con la compañía Beauport S.A. Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00011069 de noviembre del 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, resolvió: a) aprobar la disolución anticipada de las compañías Gulkana S.A., Kanawha S.A., Lakut S.A. y Susanville S.A.; b) aprobar la fusión por absorción que hace la compañía Beauport S.A. de conformidad con los términos constantes en la escritura pública de fusión por absorción pertinente; c) disponer que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil inscriba el aumento de capital suscrito de la compañía Beauport S.A. en US\$5,211,000 dividido en 5,211,000 acciones de un dólar cada una de ella, y la reforma de un estatuto social; y, d) disponer que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil inscriba la escritura pública de fusión por absorción y cancela las inscripciones correspondientes a las escrituras públicas de constitución de las compañías Gulkana S.A., Kanawha S.A., Lakut S.A. y Susanville S.A.

A la presente fecha, la Administración de la Compañía no ha inscrito el proceso de fusión por absorción ante el Registro Mercantil debido a que las otras compañías que también serán absorbidas por la compañía Beauport S.A., se encuentra tramitando otros requisitos requeridos para la fusión por absorción.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 10 de mayo de 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2018	0.27%
2017	-0.20%
2016	1.12%



2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre un base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagados basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.



2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Bancos, comprende depósitos en una institución financiera local, los cuales no generan intereses.
- Cuentas por cobrar, activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Cuentas por pagar, corresponde a deudas con pagos fijos que no cotizan en un mercado activo, incluían obligaciones con terceros generados por la compra de servicios con crédito normal e interés.
- Préstamos, se reconocen inicialmente al valor razonable neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado.

Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo. Posteriormente se contabilizan en los estados financieros al método de participación, a través del cual se reconoce en resultados del ejercicio, la correspondiente proporción de la Compañía en la utilidad o pérdida de las inversiones; de la misma manera, se reconoce en otros resultados integrales, la correspondiente proporción de la Compañía en otros resultados integrales de las inversiones. Los dividendos se contabilizan como un menor valor de inversión, cuando surja el derecho a recibirlos.



2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

En cada fecha de presentación de información financiera, la Administración determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en asociada. Si este fuese el caso, la Administración de la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la inversión en asociada y su importe en libros y reconoce la pérdida en los resultados del ejercicio.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% para el año 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro. Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.



2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Gastos

Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.



2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

3. Cuentas por cobrar

Un resumen de la composición de las cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
Compañías relacionadas, nota 11	367,697	1,927
DP World Investments B.V.	<u> </u>	<u>100,000</u>
Total	<u>367,697</u>	<u>101,927</u>

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por cobrar a relacionadas no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento.



4. Inversiones en asociadas

Un detalle de la composición de las inversiones en asociadas, es como sigue:

	Proporción de participación accionaria y poder de voto		<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
DPWorld Posorja S.A.	22.00%	22.00%	28,964,780	16,765,935
Centro Logístico Centrologduran S.A.	15.00%		120	
DPW Ecuador Management S.A.	22.00%		88	
Distribuidora de Productos Milagro S.A.				
Disproducsa	0.13%	0.13%	1	1
Alianza Internacional Portuaria				
Alinport S.A.		22.00%		4,573,652
Total			<u>28,964,989</u>	<u>21,339,588</u>

El movimiento de las inversiones en asociadas fue como sigue:

	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
Saldo al inicio del año	21,339,588	1,772,924
Aportes para aumento de capital en asociadas (1)	11,740,000	15,400,000
Adquisiciones (2)	208	4,853,006
Dividendos	(84)	(928)
Participación en las pérdidas de las asociadas	<u>(4,114,723)</u>	<u>(685,414)</u>
Saldos al final del año	<u>28,964,989</u>	<u>21,339,588</u>

(1) Durante el año 2018, la Compañía realizó aportes en efectivo para aumentos de capital en DPWorld Posorja S.A. por US\$11.7 millones (2017: US\$15.4 millones).

(2) Durante el año 2017, adquisiciones incluye principalmente transferencia de acciones en calidad de aportes realizada por Unionar S.A. (accionista) a favor de la Compañía correspondientes a 299 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de valor nominal de US\$1,000 cada una de la compañía Alianza Internacional Portuaria Alinport S.A. La referida transferencia se realizó considerando el valor proporcional patrimonial de la asociada a la fecha de la transferencia por US\$4.6 millones.

En abril 17 del 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00003357 aprobó la fusión por absorción con DPWorld Posorja S.A. y la disolución anticipada y cancelación de inscripción de la compañía Alianza Internacional Portuaria Alinport S.A. La referida escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en abril 20 del 2018.

5. Cuentas por pagar

Un resumen de la composición de las cuentas por pagar, es como sigue:

	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
Compañías relacionadas, nota 11	11,102,907	9,837,221
DP World Investments B.V. (1)	190,121	190,001
Otras cuentas por pagar	<u>87</u>	<u> </u>
Total	<u>11,293,115</u>	<u>10,027,222</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, representa principalmente la compra de acciones que forman parte del capital social de la compañía asociada DPWorld Posorja S.A., ver nota 4.

6. Préstamos bancarios

En marzo del 2018, la Administración obtuvo una línea de crédito con la institución financiera del exterior Morgan Stanley Smith Barney LLC, la cual se encuentra garantizada por inversiones adquiridas por su accionista Unionar S.A., según los términos acordados entre las partes.

Un resumen de los préstamos bancarios, es como sigue:

	<u>Dic.31,2018</u>
Morgan Stanley Smith Barney LLC, otorgado en marzo del 2018, plazo 1,096 días, tasa libor a 1 mes + 0.75	5,700,000
Morgan Stanley Smith Barney LLC, otorgado en abril del 2018, plazo 1,066 días, tasa libor a 1 mes + 0.75	<u>2,574,000</u>
	8,274,000
Interés acumulado por pagar	<u>194,199</u>
Total	<u>8,468,199</u>

7. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2018, el capital pagado consiste de 5,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00.

En marzo del 2018, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros mediante resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002780 aprobó el aumento de capital suscrito de la Compañía en US\$4,999,000 dividido en 4,999,000 acciones de un dólar cada una de ellas, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil en mayo 28 del 2018.

La estructura accionaria es como sigue:

Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	Diciembre 31		
	2018	2017	2018	2017		2018	2017	
Unionar S.A.	Uruguay	99.99	99.90	4,999,999	999	1	4,999,999	999
Lakut S.A.	Ecuador	0.01	0.10	1	1	1	1	1
		<u>100.00</u>	<u>100.00</u>	<u>5,000,000</u>	<u>1,000</u>		<u>5,000,000</u>	<u>1,000</u>

7. Patrimonio (continuación)

Aportes para futuras capitalizaciones

Durante el año 2017, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó recibir aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por US\$7.7 millones y en acciones de la compañía Alianza Internacional Portuaria Alinport S.A. por US\$4.6 millones, nota 4.

En noviembre 20 del 2018, la Junta General de Accionistas de la Compañía aprobó los aportes entregados por la compañía Wulfbi S.A., por la suma de US\$2.5 millones.

8. Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018, la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>Dic.31,2018</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(4,331,211)
Gastos no deducibles locales	4,137,012
Gastos no deducibles del exterior	<u>194,199</u>
Base imponible	<u> </u>

Durante el año 2018, la Compañía incurrió en pérdidas por participación en asociadas (método de participación) por US\$4.1 millones, incurrió en gastos no relacionados con ingresos gravados por US\$22,289 y gastos financieros del exterior por US\$194,199.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con la tenencia de acciones, participaciones o derechos en sociedades, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta. La actividad económica de Kanawha S.A. es la tenencia de acciones, por lo cual está exenta del pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

9. Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, del exterior dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia, el cual determina si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante el año 2018, no supera los importes acumulados antes mencionados.

10. Aspectos Tributarios

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.



10. Aspectos Tributarios (continuación)

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales.- Impuesto a la renta:

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.



10. Aspectos Tributarios (continuación)

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

10. Aspectos Tributarios (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

11. Saldos con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018, los saldos con compañías relacionadas, efectuadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

	<u>Dic.31,2018</u>	<u>Dic.31,2017</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
DPWorld Posorja S.A. (1)	365,685	
Unionar S.A.	1,000	1,000
Lakut S.A.	927	927
Distribuidora de Productos Milagro S.A. Disproducsa	<u>85</u>	<u> </u>
Total	<u>367,697</u>	<u>1,927</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Gulkana S.A.	8,562,000	7,662,000
Duncan Business Inc.	1,245,209	345,209
Beauport S.A.	925,000	1,825,000
Crearco Limited (1)	365,685	
Otras	<u>5,013</u>	<u>5,012</u>
Total	<u>11,102,907</u>	<u>9,837,221</u>

- (1) En mayo del 2018, la compañía Delea Finance S.A. cedió a favor de Kanawha S.A. los derechos de cobro que mantenía sobre DPWorld Posorja S.A. por la suma de US\$365,685. Posteriormente, en julio del 2018, la Junta Directiva de Delea Finance S.A. resolvió autorizar la adjudicación de las cuentas por cobrar que mantenía Delea Finance S.A. en Kanawha S.A. por la suma de US\$365,685, a favor de Crearco Limited, constituyéndose la referida compañía en acreedor de Kanawha S.A.

Al 31 de diciembre del 2018, cuentas por pagar representan principalmente préstamos por US\$10.7 millones (2017: US\$9.8 millones), los cuales no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.

12. Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de reportes internos, con los cuales analiza la exposición a los distintos riesgos.

Riesgo de liquidez

La Administración de la Compañía es quien tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, para lo cual, ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

Riesgo de mercado

Por la actividad de la Compañía, la exposición al riesgo de mercado es baja y este se origina por la participación que la Compañía tiene en compañías. El comportamiento de las inversiones que se mantiene en estas compañías es monitoreado continuamente por la Administración de la Compañía.

Riesgo de crédito

La actividad económica que ejerce la Compañía (holding) no implica ningún riesgo crediticio, que no sea el no cobrar los dividendos declarados a sus asociadas. La Administración de la Compañía efectúa el análisis y monitoreo de las cuentas por cobrar y su recuperación. Esto es realizado con el objeto de mitigar el probable impacto en los diferentes riesgos que se pueden originar en los créditos y la evaluación de este riesgo es periódicamente analizada por la Gerencia Financiera.

Riesgo en la tasa de interés

La Administración de la Compañía considera que el riesgo de tasa de interés es bajo pese que sus obligaciones financieras son a una tasa de interés variable. La Gerencia Financiera monitorea periódicamente el comportamiento de la tasa de interés con el objetivo de evaluar el riesgo y mitigar los posibles impactos en la Compañía.

13. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2018, y la fecha de emisión de los estados financieros (Mayo 10 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la administración pueda tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

